



#

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE


Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/0037

“Servicios de Mantenimiento Sistemas SCADA DET”


DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE

18 de ENERO 2017

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 2 de 11 (Rev. 0)

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio.....	3
2. Modalidad de Adjudicación.....	3
3. Plazo de ejecución del servicio.....	4
4. Tipo de contrato.....	4
5. Precalificación de la Licitación.....	4
6. Participación en el Proceso de Licitación.....	8
7. Entrega de Antecedentes de Precalificación.....	9
8. Calendario del Proceso de Licitación.....	10
9. Anexo – Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.....	11

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 3 de 11 (Rev. 0)

1. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

División El Teniente requiere contratar el servicio denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”, para cubrir sus necesidades en materia de mantenimiento preventivo y remoto de sus sistemas eléctricos.

El servicio a licitar consiste en realizar mantenimiento a los siguientes sistemas SCADA con los que cuenta DET, estos son:

- Scada FOXBORO de Invensys
- Scada ABB.

Además se cuenta con un tercer sistema, el cual también se encuentra considerado dentro de este servicio para su mantenimiento, este es:

- Sistemas de desprendimiento de carga EDAC (de Subfrecuencia y de Contingencia extrema).

El tipo de mantenimiento a realizar a los sistemas antes mencionados consiste en realizar las siguientes actividades:

- a) **Mantenimiento Preventivo Anual:** Mantenimiento estaciones del sistema, servidores, estación de ingeniería, mantenimiento software, mantenimiento RTU, etc.
- b) **Mantenimiento Remoto:** Análisis de eventos, sincronismo entre estaciones, comunicaciones, almacenamiento registros históricos, comportamiento servidores, estado GPS, etc.
- c) Servicio Guardia Pasiva, horas off line
- d) Servicio Atención de Emergencia en Planta, en horario hábil e inhábil.


Adicionalmente, se debe considerar integrar al sistema Scada IED puntuales.

2. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Las Propuestas se bajarán de la plataforma electrónica luego de expirar el plazo de presentación y estas serán revisadas en forma privada y sin la presencia de los Proponentes.

La omisión o presentación incompleta de algún documento de la Oferta Técnica o de la Oferta Económica, tendrá como efecto inmediato la participación condicional del Proponente en el resto del proceso, hasta que su aclaración o complemento sea entregado a satisfacción de Codelco.

Concluida la verificación de documentación, se procederá a la apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas, la cual se hará en forma conjunta.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 4 de 11 (Rev. 0)

Los Proponentes podrán presentar una oferta Técnica y una oferta Económica para el Servicio de Mantenimiento de los Sistemas SCADA según las siguientes alternativas de servicio:

- Módulo A: Servicio de Mantenimiento Sistema Scada FOXBORO.
- Módulo B: Servicio de Mantenimiento Sistema Scada ABB.
- Módulo C: Servicio de Mantenimiento Sistemas de desprendimiento de carga EDAC

A continuación se presentan los posibles escenarios para presentar ofertas:

- Escenario 1: Módulo A
- Escenario 2: Modulo B
- Escenario 3: Modulo C
- Escenario 4: Modulo A + Módulo B + Módulo C
- Escenario 5: Modulo A + Modulo B
- Escenario 6: Modulo A + Módulo C
- Escenario 7: Módulo B + Módulo C

Finalmente La División El Teniente, asignará el contrato al o los Proponentes cuya oferta(s) técnica(s) y oferta(s) económica(s) respectivamente, cumplan de acuerdo al método de evaluación definido para el proceso.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio tendrá una duración de 36 (treinta y seis) meses, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

4. TIPO DE CONTRATO


El contrato a licitar será:

- Serie de Precios Unitarios con Gastos Generales y Utilidades incluidas. Con reajuste semestral 100% IPC.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Sólo las Empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que a continuación se detallan, podrán participar del posterior proceso de licitación.

- Antecedentes de Tipo Comercial y Laboral
- Antecedentes Financieros
- Antecedentes de Seguridad y Gestión de Riesgos
- Requerimientos Técnicos

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 5 de 11 (Rev. 0)

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones u omisiones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o aclaraciones a las mismas presentadas por el postulante.

5.1. Precalificación Comercial y Laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2. Precalificación Requerimientos Financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año tributario 2017 (año calendario 2016) y cada año que preste el servicio deberá acreditar que cumple con los requisitos mínimos exigidos.


Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir e informar mediante la “Declaración de Antecedentes Financieros” (Formulario ANT-02 y anexos), los cuales deben venir firmados por el (os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa y cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo : \geq USD \$ 40.000.- (activo circulante – pasivo circulante)
- Patrimonio : \geq USD \$ 80.000.-
- Índice de Liquidez : > 1
- Índice de Endeudamiento : ≤ 4 (pasivos / patrimonio)

Además el proponente deberá considerar y cumplir con la siguiente condición:

- Monto comprometido en contratos (remanente), incluido el servicio evaluado anualizado. Máximo 6 veces el patrimonio.
- La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” (Formulario ANT-02 y anexos) será la válida para efectos de evaluación preliminar, sin embargo las Empresas, además deberán adjuntar la siguiente información adicional para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

– Balance Clasificado y Estado de Resultados en Regic

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 6 de 11 (Rev. 0)

- Carpeta Tributaria en PDF, últimos 36 meses (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
- Certificado de Deuda Tributaria

Nota: El Balance General Clasificado y Estado de Resultados del año tributario 2017 (año calendario 2016, al mes de diciembre), será obtenido del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC), toda vez que las Empresas dispongan en el registro de la información actualizada y para el año solicitado. De no ser así, deberán presentar estos antecedentes junto a los demás solicitados.


- Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) *deberán presentar estados financieros auditados en formato SVS*, para el año tributario 2017 (año calendario 2016, al mes de diciembre), firmado por auditor registrado en SVS, que incluye:
 - Balance General clasificado
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo efectivo
 - Notas a los estados financieros (explícitas)
 - Carpeta Tributaria en PDF, últimos 36 meses (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
 - Certificado de Deuda Tributaria

Importante:

*... Todo balance no auditado por SVS, será revisado por Codelco (Contraloría) que podrá interpretar los índices.

**... Para los EEFF obtenidos de Regic que presenten dudas post revisión de Contraloría, Codelco podrá solicitar antecedentes adicionales para aclaración.

***... Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 7 de 11 (Rev. 0)

5.3. Precalificación Requerimientos de Seguridad (Gestión De Riesgos)

La Gestión de Riesgos (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente), será evaluada según el procedimiento interno GAB-I-203 (Rev.1).

- Información considerada:
 - Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
 - Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
 - Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
 - Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
 - Nota Gestión de Riesgo (NGR) ≥ 70

Donde:

- P1 corresponde al periodo enero 2016 a diciembre 2016.
- P2 corresponde al periodo enero 2017 a diciembre 2017.

- **Todas aquellas empresas que presenten $Tf \geq 10$; Serán descalificadas.**


Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán presentar un certificado global como empresa.

Esta exigencia se extiende también para empresas subcontratistas, en caso de considerar esta opción en la prestación del servicio.

Notas:

- i) Codelco se reserva el derecho de no considerar para la evaluación de precalificación de seguridad, los certificados de mutualidad que contengan omisiones en algunos de los indicadores solicitados o exista inconsistencia en la información entregada. Los certificados de mutualidad deben ser generales de la Empresa.
- ii) El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

No obstante, lo anterior si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o aclaraciones a las mismas presentadas por el postulante.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 8 de 11 (Rev. 0)

5.4 Precalificación Requerimientos Técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

5.4.1 Experiencia de la Empresa

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- Acreditar experiencia de 5 años en Mantenimiento de Sistemas SCADA, la cual debe ser declarada mediante el formulario de “Declaración de Antecedentes Técnicos” (ANT-04) y adjuntar respaldos que lo acrediten.

La existencia de un “No Cumple” podrá dejar a la empresa descalificada automáticamente o en estado condicional. Si fuese necesario solicitar a los proponentes algún antecedente adicional o aclaración sobre algún punto determinado de la presentación, esto se realizará por intermedio del Personal del Dpto. Abastecimiento Servicios Permanentes.

5.5 Formularios para Presentación de Antecedentes de Precalificación


De acuerdo a lo expuesto en los ítem 5.1; 5.2; 5.3 y 5.4. Las empresas obligatoriamente deberán presentar la información solicitada en los siguientes formularios “ANT” adjuntos (ver Anexo ANT) y además completar la información adicional que sea requerida en dichos formularios y adicionales:

- Identificación del Proponente (ANT 01)
- Declaración Antecedentes Financieros (ANT 02)
- Experiencia Especifica de la Empresa (ANT 04)
- Declaración de Negocios entre Empresas Contratistas (ANT 07)
- Declaración de Negocios Relacionados – Personas Jurídicas (ANT 08a)
- Declaración de Negocios Relacionados – Personas Naturales (ANT 08b)
- Declaración Resultados de Seguridad (ANT 09)
- Certificados de la Inspección del Trabajo (ANT 10)
- Declaración Vínculo Condición PEC, “personas expuesta a Codelco” (ANT 12)
- Declaración Vínculo Condición PEP, “personas expuesta políticamente” (ANT 13)

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado y cumplido con los aspectos indicados en el punto 5.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 9 de 11 (Rev. 0)

- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC), o haber iniciado el proceso de inscripción, para poder ser adjudicatarios del servicio.
- c. Se podrá presentar Oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la Propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen
- d. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- e. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- f. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.
- g. Las empresas que deseen participar en este proceso deberán encontrarse sin sanción vigente en los registros de CODELCO al momento de adjudicar el contrato.

Nota:

Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.


7. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN.

El llamado a precalificación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con: Fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765 o al mail conportalcompras@codelco.cl

Las empresas deberán ingresar al Portal de Compras de Codelco, SRM N° 400009517, si no pueden visualizar este número en el sistema, deben enviar un correo electrónico para su inscripción a dcids001@contratistas.codelco.cl, con copia a acana005@codelco.cl ; Indicando en el asunto “SOLICITUD BASES LICITACIÓN N° 18-0037, SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”. Además en el correo, deberán indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar, antes de la fecha de cierre.

En el Portal de Compras deberán subir los antecedentes solicitados en este documento (Formularios ANT), para dar cumplimiento al proceso de Precalificación.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 10 de 11 (Rev. 0)

Envío y Recepción de Antecedentes de Precalificación (Formularios ANT), martes 30 de enero de 2018, hasta las 12:00 hrs., vía Portal de Compras, proceso SRM N° 4000009517


Una vez recepcionados los antecedentes, Codelco evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Se solicita a los proponentes confirmar con la correcta recepción de los correos electrónicos que envíen. En caso contrario, Codelco no será responsable ante una eventual no recepción de una comunicación.

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

HITO	FECHA	HORA
Publicación Resumen Ejecutivo para Precalificación	19 de enero 2018	Vía Página WEB de Codelco (www.codelco.com) y Portal de Compras de Codelco SRM N° 4000009517
Recepción Antecedentes de Precalificación	30 de enero 2018	Hasta las 12:00 hrs Vía Portal de Compras SRM N° 4000009517
Resultado de Precalificación	12 de febrero 2018	Vía correo electrónico a todos los proponentes.
Publicación Bases de Licitación	12 de febrero 2018	Vía Portal de Compras de CODELCO SRM N°: (Por Informar vía correo electrónico a empresas que aprobaron la precalificación)
Reunión Explicativa	14 de febrero 2018	Por Informar vía correo electrónico
Recepción Consultas de Proponentes	19 de febrero 2018	Hasta las 10:00 hrs. Vía correo electrónico a Sr. David Cid S., e-mail de contacto dcids001@contratistas.codelco.cl ; Con copia al Sr. Agustín Cortés G. acort049@contratistas.codelco.cl ; acana005@codelco.cl
Envío Respuestas a Proponentes	23 de febrero 2018	Vía Portal de Compras de CODELCO SRM N°: (Por informar vía correo electrónico)
Recepción Oferta Técnico-Económica	09 de marzo 2018	Hasta las 12:00 hrs. Vía Portal de Compras de CODELCO SRM N°: (Por Informar vía correo electrónico)

#

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 18/0037
	RESUMEN EJECUTIVO “ SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SCADA DET”	Página 11 de 11 (Rev. 0)

#

9. ANEXO - CUADRO SOLICITUD INSCRIPCIÓN AL PORTAL DE COMPRAS CODELCO.

#

RUT	#
RAZON SOCIAL	#
DIRECCION	#
CIUDAD	#
REGION	#
TELEFONO	#
CELULAR	#
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	#
RUT REPRESENTANTE LEGAL	#
CONTACTO	#
E-MAIL	#
BANCO	#
CUENTA CORRIENTE	#
IVA 19%	#
TIENE RELACIÓN CON CODELCO	#